

## *Introducción*

### *Cuerpos resilientes y disidentes*

En 1978, las Abuelas de Plaza de Mayo resolvieron el primer caso de los niños secuestrados por la última dictadura argentina (1976-1983).<sup>1</sup> Desde entonces, se han restituido las identidades de, por lo menos, 139 hijas e hijos de víctimas de la desaparición forzada durante este periodo de terrorismo de Estado.<sup>2</sup> Entre 2022 y 2025, las Abuelas presentaron las restituciones más recientes. Dichos casos corresponden a hijas e hijos de nueve mujeres que fueron secuestradas por agentes de las Fuerzas Armadas en los años dictatoriales: Lucía Ángela Nadín, Mercedes del Valle Morales, Cristina Silvia Navajas, Dora Elena Vargas, Liliana Beatriz Girardi, Hilda Margarita Farías, Olga Lilian Vaccarini, Marta Enriqueta Pourtalé y Noemí Beatriz Macedo.<sup>3</sup> Según el informe de las Abuelas sobre el primero de estos siete casos resueltos, Lucía tenía entre dos y tres meses de embarazo cuando fue secuestrada y dio a luz en 1978 en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). El segundo informe indica que Mercedes y su hijo de nueve meses de edad fueron secuestrados en 1976. El tercer reporte señala

<sup>1</sup> Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977. De acuerdo con las investigaciones e informes de las Abuelas, y en colaboración con el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) y la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI), se estima que más de quinientos niños fueron secuestrados durante esta dictadura.

<sup>2</sup> Atendemos al dictamen jurídico sobre la desaparición forzada como una práctica criminal y delito de lesa humanidad según la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas de 1994.

<sup>3</sup> Al momento de su secuestro, las nueve madres militaban ya sea en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), el Partido Comunista Marxista Leninista o la organización Montoneros.

que Cristina fue secuestrada con dos meses de embarazo y dio a luz en 1977 en el centro clandestino Pozo de Banfield. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) logró recuperar los restos de Mercedes en el Cementerio Norte de Tucumán. Sin embargo, los cuerpos de Lucía y Cristina continúan desaparecidos al momento de anunciar oficialmente la resolución de identidad de sus hijos. Los siguientes cuatro informes sobre los secuestros de Dora, Liliana, Hilda y Olga reportan que todas fueron asesinadas estando entre los dos y seis meses de embarazo. En los últimos dos casos, Marta estaba a punto de dar a luz y Noemí estaba embarazada de seis o siete meses cuando fueron secuestradas.

Las conferencias de prensa sobre estas últimas nueve restituciones se llevaron a cabo en la Casa por la Identidad del Espacio Memoria. Durante estas emotivas celebraciones, Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de la Plaza de Mayo, destacó el valor colectivo de los más de cuarenta y cinco años de búsqueda e hizo un llamado a la sociedad para continuar con el compromiso moral de romper el silencio ante el trauma ocasionado por la dictadura argentina, denunciar la impunidad y aportar información sobre otros casos aún no resueltos. Asimismo, Carlotto reiteró que, pese a las complicaciones de la pandemia de COVID-19, cada restitución trae consigo una historia, un testimonio y un renacer de la memoria y del trauma individual, colectivo e intergeneracional que debe conmemorarse “celebrando la vida con la alegría que nos da la conquista de la verdad [...] con más encuentros, con más verdades y más identidades [...] con esperanza renovada [...] donde la única lucha que se pierde es la que se abandona”.<sup>4</sup> Al revisar los informes registrados de las Abuelas de Plaza de Mayo, es evidente que la detención, la tortura, la desaparición y el asesinato de mujeres durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional fueron prácticas sistematizadas basadas en el género. Cientos de mujeres y sus hijos fueron secuestrados. Muchas quedaron embarazadas en cautiverio debido a las violaciones perpetradas por los torturadores. Otros casos apuntan al asesinato de mujeres embarazadas. También se reportaron abortos inducidos por las torturas físicas o la falta de atención médica. A más de cuarenta años del regreso de la democracia en Argentina, muchas mujeres permanecen desaparecidas y pocas de las detenidas lograron sobrevivir para poder reencontrarse con sus hijas e hijos. De las 139 restituciones de identidad logradas por las Abuelas entre 1978 y 2025, solamente nueve de las madres de hijas e hijos secuestrados fueron identificadas como “no desaparecidas”. Es decir, se recuperaron los restos de estas madres, algunos en fosas clandestinas. De forma similar al contexto argentino, nos encontramos con decenas de casos irresueltos de hijas e hijos nacidos y secuestrados en cautiverio durante la dictadura en Uruguay

<sup>4</sup> Las conferencias de prensa y todos los casos resueltos se encuentran compilados en la página web de las Abuelas de Plaza de Mayo.

(1973-1985),<sup>5</sup> los miles de bebés chilenos que fueron dados ilegalmente en adopción a familias en Europa y Estados Unidos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990),<sup>6</sup> o los miles de niños robados y entregados a familias militares, católicas y de clase alta durante el régimen dictatorial de Francisco Franco en España (1939-1975).<sup>7</sup>

Cada mujer secuestrada, como nos recuerda la antropóloga y feminista Rita Segato en *Las estructuras elementales de la violencia*, fue sometida a un poder de colonización disciplinario por “presuntos” delitos a las costumbres de los sistemas patriarcales, obstinados por exhibir y mantener la superioridad masculina. Cada mujer considerada “subversiva”, por ende, fue sujeta a una pedagogía cruenta con métodos “permisibles” de violaciones, vejaciones y asesinatos. Detrás de cada uno de estos tratamientos, existe una mujer catalogada por su género y despojada de su agencia, control y decisión sobre su cuerpo. Detrás de cada violación, vejación, bebé secuestrado, embarazo forzado o interrumpido, milita en su mayoría un colectivo de mujeres activistas, disidentes y resilientes. Estas características, sin embargo, fueron motivos que legitimaron y dieron agencia al aparato represor (policía, ejército, escuadrones de la muerte) para cometer actos referidos por Segato como *femigenocidas*.<sup>8</sup> El control sobre la maternidad de mujeres activistas y militantes en el pasado dictatorial y la politización de sus historias en posdictadura son algunos de los temas que se abordan en este libro con el propósito de contextualizar, examinar y problematizar los mecanismos de violencia político-sexual bajo miradas interseccionales y transatlánticas en la actualidad.

*Cuerpos resilientes y disidentes: violencia político-sexual en el teatro transatlántico de posdictadura* tiene como objetivo observar el posicionamiento de la mujer en clave performática de territorialidad masculina, materialización corporal y feminización discursiva en los aparatos hege-

<sup>5</sup> El reporte de la *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)* señala que, por lo menos, cien menores de edad nacieron en cautiverio, fueron secuestrados o dados en adopción a los agentes del sistema represivo uruguayo (785).

<sup>6</sup> Según el reporte de 2019 de la Comisión especial investigadora de los actos de organismos del Estado, en relación con eventuales irregularidades en procesos de adopción e inscripción de menores, y *control de su salida del país*, existen alrededor de veinte mil casos de niños chilenos que fueron adoptados irregularmente por familias extranjeras durante la dictadura.

<sup>7</sup> De acuerdo con el informe de Manu Mediavilla en “Sustracciones ilegales de bebés en España” de Amnistía Internacional España, se estima que más de treinta mil niños fueron robados durante la Guerra Civil y el franquismo.

<sup>8</sup> Segato propone el término femigenocidio para referirse a “los crímenes que, por su cualidad de sistemáticos e impersonales, tienen por objetivo específico la destrucción de las mujeres (y los hombres feminizados) solamente por ser mujeres sin que haya posibilidad, y, como he señalado, de personalizar o individualizar ni el móvil de la autoría ni la relación entre perpetrador y víctima” (*La guerra contra las mujeres* 149).

mónicos de poder patriarcal. A través del análisis textual y escénico, se examinan representaciones de sujetos colonizados, biopolíticos y sexualizados en el teatro transatlántico producido en posdictadura en Latinoamérica y España con el propósito de descentralizar la retórica de los roles de género que penaliza la incapacidad de ejercer una “feminidad” acorde a la mirada jerárquica masculina. Esta aproximación nos permitirá dislocar discursos políticos e históricos que, a pesar de haberse logrado el reconocimiento de la especificidad de la violencia político-sexual como una violación de los derechos humanos, continúan inscribiendo en la memoria del pasado reciente una victimización generalizada y genérica de la mujer. Teniendo en cuenta estas consideraciones iniciales, los siguientes capítulos exploran los intersticios en la normalización de la violencia hacia y desde el cuerpo físico y estado psicológico de personajes femeninos sujetos a doctrinas moralizantes de soberanía territorial masculina. Cada capítulo aborda textos dramáticos y representaciones teatrales que escenifican espacios reales y simbólicos donde se ejercieron violaciones y vejaciones sexuales. Estos espacios visibilizan, a su vez, tratamientos específicos al embarazo y preconcepciones de la maternidad no solo como actos de masculinidades necropolíticas en el pasado, sino también como actos de resistencia, denuncia y restitución de la memoria relegada en el presente. Como se observa a lo largo de este estudio, uno de los retos mayores al tratar los procedimientos en el marco jurídico y las críticas sociales en casos de violencia político-sexual consiste en reformular los discursos “opresión versus resistencia” para no estimular la revictimización y para erradicar el señalamiento de la histeria y la traición como características innatas al sujeto femenino. La “mujer histérica” y la “mujer traidora” fueron tácticas discursivas que se utilizaron para minimizar el grado de violencia efectuada a la integridad física, moral y psicológica de la mujer y así desacreditar las denuncias y testimonios durante la temprana posdictadura.

*Cuerpos resilientes y disidentes* analiza un corpus de obras teatrales escritas y estrenadas durante el periodo que va desde 1990 hasta 2020 en Argentina, Chile, Uruguay y España.<sup>9</sup> Se han seleccionado obras de teatro contemporáneas de autores y directores de larga trayectoria y de una generación emergente con el propósito de mantener el diálogo interge-

<sup>9</sup> A pesar del esfuerzo por conseguir material digitalizado de los estrenos de todas las obras incluidas en este libro, ha resultado imposible dicha recolección. De esta manera, se analizarán algunas puestas en escena que no corresponden al estreno, pero que tienen significancia por la producción o compañía teatral que las dirige y el contexto donde se presentan. En un par de casos, desafortunadamente, se tendrá que rescindir de un análisis sobre la puesta en escena debido a la falta de material digital, particularmente de obras producidas en la década de los noventa. En todo caso, se especificará lo correspondiente en cada capítulo.

neracional y transatlántico en la dramaturgia de estos países. Pese al distanciamiento temporal y las fronteras geopolíticas que separan cada producción dramática en los países del Cono Sur y España, estas obras en conjunto plantean problemas globales en cuanto a la violencia de género y asimismo ofrecen posibilidades discursivas y performáticas de la memoria colectiva (Halbwachs) en distintos momentos de la historia postdictatorial. Esto no significa equiparar el grado de violencia sistematizada durante cada dictadura (torturas, desapariciones, asesinatos, violaciones o vejaciones), ni tampoco se pretende homogeneizar la memoria y las experiencias de cada grupo de mujeres dentro y fuera de su nación. Al contrario, este libro reconoce la individualidad de la mujer teniendo en cuenta condiciones de género, raza, religión, sexualidad y estatus socioeconómico. Las obras de teatro representan esta diversidad justamente para exhibir las prácticas conciliadoras y pluralistas en las políticas del recuerdo. Con esto, no se busca reconciliar la memoria, sino problematizar los usos que se le dan. Es necesario repensar las “memorias condensadas” y poner más atención en las “memorias expandidas”, en términos de Nelly Richard,<sup>10</sup> para poder replantear, como señala Michael J. Lazzara, los futuros de la memoria. Cada generación representada en las obras de teatro vive y recuerda el pasado de manera diferente, pero sus historias se asemejan por la recurrente violencia en contra de los personajes femeninos por el simple hecho de ser mujeres “desviadas” o “amorales”. Los cuatro capítulos de *Cuerpos resilientes y disidentes* demuestran este punto en común a través de un teatro político de denuncia que, como sugiere el crítico teatral Jorge Dubatti en *Teatro y producción de sentido político en la postdictadura*, emplea el pensamiento del dramaturgo, la expresión corporal, la transmisión del artista y la recepción del lector/espectador para construir los espacios de la ausencia, la negatividad y lo no ilustrativo. Estos espacios en el teatro, como observo en cada capítulo, no intentan solamente mostrar acciones inhumanas en imágenes (tortura o asesinatos), sino también de crear un sentido simbólico de todo aquello que carece de una imagen digerible, ya sea por medio de la corporalidad, el simbolismo de los códigos lingüísticos o los objetos en escena. Dichas técnicas colaboran con la construcción de lo ininteligible, no de una manera lineal o coherente, sino a través de la esencia de la fragmentación.

<sup>10</sup> De acuerdo con Richard, las memorias *condensadas* son aquellas “memorias de los vencidos” inscritas en los informes oficiales de Derechos Humanos, “en torno al cuerpo de la Víctima como alegoría de los crímenes de la tortura y la desaparición” (“La conmemoración de los 40 años del golpe militar... y después” 43). Esta memoria, argumenta Richard, no da flujo a la memoria *expandida*, la “que nos habita a todos cotidianamente como víctimas anónimas; una memoria no condensada sino diluida y ramificada en hábitos y normas de obediencia, en recomendaciones prácticas, en falsas gratificaciones comerciales [...] expandida es la memoria de cómo el legado dictatorial siguió tratándonos a todos” (43).

Esta forma de presentar lo infigurable podría causar confusión y rechazo, pero a su vez permite que el receptor construya sus propios espacios y temporalidades que le permitan sensibilizar y visibilizar aquellas imágenes que parecieran estar fuera de su realidad.

Elizabeth Jelin sostiene que “en un sentido político, las ‘cuentas con el pasado’ en términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional se combinan con urgencias éticas y demandas morales, no fáciles de resolver por la conflictividad política en los escenarios donde se plantean y por la destrucción de los lazos sociales inherente a las situaciones de catástrofe social” (*Los trabajos de la memoria* 33). Siguiendo la reflexión de Jelin, este libro nace de una responsabilidad crítica y moral por denunciar la violencia de género en contextos de represión dictatorial.<sup>11</sup> Sin embargo, dada la estructura patriarcal en que se fomenta, este tipo de violencia sigue siendo materia de alarido y preocupación en la actualidad. Por ejemplo, los siguientes casos muestran la fragilidad y propensión a desarchivar el trauma colectivo y generar a su vez sensaciones de inseguridad en los sectores sociales más vulnerables a estas prácticas de agresión genérica: 1) los años de enfrentamiento ideológico entre Estado, Iglesia y grupos feministas por el derecho al aborto previo a su legalización en 2020 en Argentina;<sup>12</sup> 2) la violencia carabinera hacia las mujeres durante el estallido social chileno de 2019;<sup>13</sup> 3) las más de treinta mil denuncias reportadas en 2022 por violencia doméstica en Uruguay,<sup>14</sup> 4) los altos reportes (entre 2015 y 2021) de trata sexual de mujeres in-

<sup>11</sup> Reconocemos el reto de concebir un estudio de esta magnitud, tanto por la sensibilidad temática como por nuestro posicionamiento en la distancia y sin haber experimentado directamente la violencia en dictadura, pero sí habituados a una violencia institucionalizada que motiva nuestro compromiso crítico, político y moral.

<sup>12</sup> Tomamos como referente los movimientos feministas que, a partir de 2003, comenzaron a utilizar los pañuelos verdes como símbolos de lucha a favor del aborto legal, gratuito y seguro.

<sup>13</sup> A principios de octubre de ese año, cientos de manifestantes chilenos salieron a las calles de Santiago a protestar, entre otras cosas, por la injusticia y la desigualdad económica debido a un alza en la tarifa del metro. El presidente Sebastián Piñera decretó el estado de emergencia el 19 de octubre en reacción a los enfrentamientos violentos ocurridos el día anterior entre manifestantes y la policía nacional. Además de los casos de tortura, mutilación y asesinatos en contra de los grupos de protesta, incluyendo el polémico caso sobre el asesinato de la artista chilena Daniela Carrasco (conocida como “La Mimo”), Amnistía Internacional de Chile reportó decenas de denuncias de índole sexual (violaciones, desnudez forzada y amenazas sexuales) por parte de los funcionarios públicos durante las detenciones de los manifestantes. Esto desató un levantamiento masivo de protesta global bajo la insignia de una actuación colectiva liderada por el grupo feminista Las Tesis y acompañada del himno feminista “El violador eres tú”.

<sup>14</sup> Según el informe del Ministerio del Interior y la Dirección Nacional de Políticas de Género, más del 75 % de estas denuncias hechas por mujeres fueron a causa de abuso sexual y violencia psicológica.

migrantes en España.<sup>15</sup> Por estos motivos, el quehacer crítico de *Cuerpos resilientes y disidentes* surge a partir de miradas retroactivas a las ruinas alegóricas en clave benjaminiana para cuestionar los métodos del Estado democrático consensual que priorizan el “bien común” de ideología neoliberal en la postransición y, recientemente, con la ola de gobiernos derechistas y conservadores en Latinoamérica y España, relegando así temas incómodos de supuesto desinterés público. En este contexto, las obras de teatro representan el cansancio emocional en sectores sociales que evitan hablar del pasado, o bien, tratan la violencia contra la mujer como tema menor. Como bien apunta Segato, “minorizar alude aquí a tratar a la mujer como ‘menor’ y también a arrinconar sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como tema de ‘minorías’ y, en consecuencia, como tema ‘minoritario’” (*La guerra contra las mujeres* 91). Las obras de teatro también representan sectores sociales comprometidos en la lucha por contrarrestar este aminoramiento y hacer valer la justicia, pero estos grupos siempre quedan sujetos a la espera de una resolución. Así, la justicia y la reparación dentro del ámbito jurídico y social se observan en las obras teatrales, tomando las palabras de Luisa Elena Delgado, como fantasías de la normalidad democrática, donde “toda construcción social de la realidad depende de un cuadro fantasmático, de ahí que las grandes promesas políticas están ligadas a un escenario de pérdida, a un pasado de plenitud y de posible recuperación y armonía” (*La nación singular* 21).

Existen numerosos estudios críticos en torno a la violencia de género y la resistencia femenina en contextos represivos del Cono Sur y España, pero la mayoría se concentra en una sola región y pocos emplean un enfoque transatlántico.<sup>16</sup> En estos estudios predomina el análisis de géne-

<sup>15</sup> De acuerdo con los datos recogidos en “Trata en España. Cadenas invisibles” de Amnistía Internacional, se estima que más de mil mujeres llegaron a España entre 2015 y 2021 con fines de explotación sexual.

<sup>16</sup> Partiendo de los estudios fundamentales de Ximena Bunster-Burotto, David W. Foster, Marguerite Feitlowitz y Pilar Calveiro, observamos un auge en los estudios críticos multidisciplinarios al respecto. Entre 2015 y 2023, destacamos las siguientes coediciones sobre el Cono Sur: Ana Corbalán y Margaret G. Frohlich en *Hacia una redefinición del feminismo y los estudios de género en el siglo XXI*; Ksenija Bilbija, Ana Forcinito y Bernardita Llanos en *Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur*; Elia Saneleuterio en *La agencia femenina en la literatura ibérica y latinoamericana*; Luciana Moreira y Doris Wieser en *A flor de cuerpo: representaciones del género y de las disidencias sexo-genéricas en Latinoamérica*, y Teresa Basile y Miriam Chiani en *Inscripciones de una revuelta: testimonios del terrorismo sexuado*. En el contexto español subrayamos: Alicia Torija y Jorge Morín en *Mujeres en la Guerra Civil y Posguerra: memoria y educación*; Conxita Mir y Ángela Cenarro en *Mujeres, género y violencia en la Guerra Civil y la dictadura de Franco*, y Geoffroy Huard y Javier Fernández Galeano en *Las locas en el archivo: disidencia sexual bajo el franquismo*. Asimismo, sobresale el trabajo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en “Mujeres y franquismo: una selección

ros narrativos y cine testimonial, lo cual apunta a una evidente escasez de trabajos que incluyan la dramaturgia para examinar estos temas. A pesar de que la violencia de género o el papel de la mujer en dictadura se llegan a abordar en algunas secciones de compilaciones críticas del teatro y la *performance*, no existe hasta ahora un volumen sobre teatro dedicado por completo al análisis transatlántico de la violencia político-sexual.<sup>17</sup> Por esta razón, *Cuerpos resilientes y disidentes* pretende llenar este vacío en la crítica teatral contemporánea y visibilizar parte de la producción dramaturgía durante las décadas 1990-2020 en continua denuncia de los escenarios bélicos patriarcales. Asimismo, resulta imprescindible reunir esta trayectoria como contribución a la revalorización del teatro que regularmente queda relegado por el canon literario, las tecnologías audiovisuales y los medios digitales en una cultura volcada al consumo capitalista.

Para realizar este proyecto, partimos en primer lugar de aproximaciones teóricas al teatro político, como la teoría del distanciamiento (Bertolt Brecht), el *Theatrum Militans* (Zygmunt Hubner), la teoría expresionista (Erwin Piscator) o el teatro de agitación (Alfonso Sastre) para después expandir la noción que Dubatti le da al teatro posdictadura en función de constructo memorialista, en busca de micropolíticas alternativas, “de autopreservación” y en contra de macropolíticas hegemónicas desde el pensamiento crítico de la izquierda (*Teatro y producción de sentido político en la postdictadura* 14). Siguiendo esta noción, utilizamos los conceptos propuestos también por Dubatti, teatro-matriz y teatro liminal, para

de artículos y documentos audiovisuales en Internet”, la única página web universitaria dedicada por completo al estudio de la mujer durante el franquismo. De los pocos estudios transatlánticos que se ocupan de violencia de género y la resistencia de la mujer militante en la narrativa testimonial, cine y textos memorísticos en Latinoamérica y España se encuentra el trabajo de Ana Corbalán Vélez en *Memorias fragmentadas: una mirada transatlántica a la resistencia femenina contra las dictaduras*.

<sup>17</sup> En las aproximaciones críticas al teatro latinoamericano contemporáneo, se observa la inclusión de esta materia en capítulos o artículos de líneas temáticas más amplias en volúmenes editados (por ejemplo, en Diana Taylor, Jorge Dubatti, Juan Villegas, Debra Castillo, Amalia Gladhart, Catherine Larson, Ana Elena Puga, Ileana Diéguez, Julia Elena Sagasetta, Roger Mirza, Gustavo Remedi, Beatriz Trastoy, entre otros). En el caso de España, destacan los críticos teatrales Francisco Gutiérrez Carbayo, José Romera Castillo, John P. Gabriele y Candyce C. Leonard, quienes han ampliado los estudios de la memoria en el teatro y diversificado la dramaturgia hecha por mujeres en la crítica española contemporánea. De los pocos que se han encargado de una aproximación transatlántica en el teatro se encuentran los trabajos de George Woodyard y Osvaldo Pellettieri. No obstante, su acercamiento se inclina más a las cuestiones del exilio y desexilio durante la dictadura y la temprana transición a la democracia. Cabe destacar, sin embargo, la contribución de Gracia Morales y Miguel Carrera Garrido con el volumen editado *Voces para la escena: dramaturgias actuales en España y América Latina*, el cual promete replantear formas, acontecimientos y conceptos de la dramaturgia contemporánea en ambos lados del Atlántico.

analizar las tensiones que observamos en las obras de teatro analizadas en este libro: arte/vida, ficción/no ficción, cuerpo natural/cuerpo poético, enunciación/representación, presencia/ausencia, convivio/tecnoconvivio, dramático/no dramático (*Teatro-matriz, teatro liminal* 35). Asimismo, prestamos atención a métodos expresionistas en el arte político (Jacques Rancière, Doris Sommer) para analizar representaciones heterogéneas de la transgresión a la corporalidad del sujeto femenino en escenarios teatrales que figuran como espacios puros de la excepción (Giorgio Agamben, Judith Butler). Para esto, retomamos conceptos clave como el *archivo*, *repertorio*, *acuerpamiento*, *artivismo* (Diana Taylor) y atendemos a conceptos nacientes como el *sensichive* (Gail Bulman)<sup>18</sup> en las artes performáticas y el teatro para subrayar la concepción política de la “excepción” en espacios donde la memoria de cuerpos sobrevivientes y desaparecidos se encargan de recobrar la voz y agencia para denunciar, recordar y accionar conciencias a ambos lados del Atlántico. Considerando los desafíos estéticos a la hora de representar textual y escénicamente cuerpos sometidos a la tortura, marcados por el dolor y en estado de vulnerabilidad, recurrimos a las premisas de “Text-space-time-body-media” del teatro posdramático en Hans-Thies Lehmann para acentuar cómo la teatralización de imágenes de estos cuerpos proyectan en escena actos de agresión, transferencia y provocación catártica, capaces de transfigurar el dolor individual en dolor colectivo, empático y no solo mimético en el sentido aristotélico. En las páginas a continuación, se abarca un breve recorrido histórico y transatlántico de las dictaduras y la temprana transición para observar el estado actual en respuesta jurídica a los casos de violencia político-sexual, así como la denuncia de movimientos feministas y grupos artísticos de protesta social en las primeras décadas del siglo XXI. Igualmente, se profundiza el análisis teórico en materia de género sexual y estudios de la memoria reflejados en el teatro y sus múltiples vertientes en contextos *pos-*

## I. PRECEDENTES HISTÓRICOS Y APARATOS IDEOLÓGICOS EN (POS)DICTADURA

Las reflexiones de Pilar Calveiro sobre el aparato ideológico de las Fuerzas Armadas durante la dictadura argentina señalan que “el poder de vida y muerte es uno con el poder disciplinario, normalizador y regulador. Un

<sup>18</sup> Taylor se refiere al acto de *acuerpamiento* como “learning of a situation by living it in the flesh” (*¡Presente! The Politics of Presence* 2). Por su parte, Bulman define el *sensichive* con el siguiente propósito: “[to] create new emotional archives [and] to emphasize how spectators’ and actors’ individual and collective senses, history, memories, and feelings, stimulated by visual elements of performance, can be gathered, stored, and extended into digital and personal libraries of memories and postmemories” (*Feeling the Gaze* 21).

*poder disciplinario*, un *poder burocrático-asesino*, un poder que se pretende total, que articula la individualización y la masificación, la disciplina y la regulación, la normalización, el control y el castigo, recuperando el derecho soberano de matar” (*Poder y desaparición* 59). Este eje ideológico de poder totalitario en Argentina rigió de forma similar en las dictaduras de España, Chile y Uruguay. La disciplina y la obediencia ciudadana constituyeron un *modus operandi* para salvaguardar la patria de cualquier amenaza al ordenamiento militarizado. Para someter y docilitar el cuerpo social de ideologías disidentes se sistematizaron la persecución, el encarcelamiento, la tortura, la desaparición y el asesinato. Docilitar el cuerpo buscó, como explica Foucault, la disociación “del poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una ‘aptitud’, una ‘capacidad’ que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta” (*Vigilar y castigar* 142). La anatomía política del terror durante la dictadura inscribió en el cuerpo de las víctimas doctrinas ejemplares y exhibidoras de un poder supremo, lo cual produjo comportamientos sumisos y percepticidas en sectores sociales que internalizaron el miedo por la represión y optaron por la autoconservación.<sup>19</sup> Así, voltear la mirada se convirtió en sinónimo de seguridad. Varios estudios discuten estos comportamientos pasivos, de evasión y desentendimiento como una complicidad secreta y a la vez forzada. Brecht criticó fuertemente estas conductas sociales, especialmente en la clase media burguesa, asegurando que el triunfo de la represión se debió en gran parte a su mutismo, inacción y falta de empatía (“Las cinco dificultades para decir la verdad” 55).

Por su parte, las técnicas de desorientación, las campañas de adoctrinamiento, el control sobre la educación, el dominio sobre los medios de comunicación y las regulaciones económicas fueron algunos de los elementos que poco a poco fueron generando una atmósfera de ansiedad, un caos entre la violencia y el orden, un quebrantamiento en la acción comunicativa y en general, una dispersión cultural, un aislamiento social y una futura interacción disfuncional caracterizada por miradas acusatorias y tensiones sociales entre el “nosotros” y las “víctimas”. Esta división social se mantuvo con el retorno de las democracias bajo discursos políticos conciliadores, leyes sujetas a la impunidad y la urgencia de reincorporar la

<sup>19</sup> Diana Taylor discute estos comportamientos de evasión y desentendimiento bajo el término de *percepticide*, que se traduce como la “auto-ceguera” de una sociedad que observa la violencia como un espectáculo. Taylor afirma: “people were forced to focus on the given-to-be-seen and ignore the atrocities given-to-be-invisible, taking place around them” (*Disappearing Acts* 119). En el análisis de Taylor, la dictadura, como en el teatro, decide qué mostrar ante la mirada pública. En este caso, se visibiliza la violencia como forma de dominio. Por lo tanto, el ciudadano, como espectador, observa, pero no cuestiona ni actúa por la amenaza que representa estar del otro lado y ser el protagonista del espectáculo; es decir, ser el desaparecido, el torturado o el cadáver.